INFORME DE SUPERVISIÓN
I. DATOS GENERALES

Período al que corresponde el informe:	01	12	2025	30	12	2025	
Informe Número:	05						

Fecha:	**31**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2025**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPSA 100-09-03-079-2025			
Objeto: FORTALECER LA ATENCION, ASISTENCIA Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS, CON LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO ENLACE Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE HISPANIA EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO HISPANIA DE CORAZON 2024-2027				
Supervisor:	Carolina Cuartas Ramírez - Secretaria De Educación-Gobierno Y Servicios Administrativos-			
Contratista:	Dora Nancy Torres Restrepo Cedula 21.556.225			
Apropiación Presupuestal	**No CDP**	538 del 28 de julio de 2025	**No CP**	1136 del 05 de agosto de 2025
Valor del contrato	Once millones quinientos mil pesos M.L ($ 11.500.000)			
Duración del contrato:	Cinco (5) Meses			
Fecha del contrato:	05 de agosto de 2025			
Fecha de inicio del contrato:	05 de agosto de 2025			
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2025			

II. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DESCRIPCIÓN	Marque SI o NO	Observaciones
El contratista cumple con las obligaciones del contrato y aporta las evidencias de su cumplimiento.	SI	Según informe de actividades que consta de (**60**) folios, donde se incluyen evidencias fotográficas, se soporta el cumplimiento de (**10**) actividades del contrato referenciado, debidamente justificado en el informe de actividades.

El seguimiento al componente financiero del siguiente contrato se realizó y se adjunta al presente documento.	SI	Se ha ejecutado el 100% del presupuesto total del contrato enunciado.
El seguimiento al componente administrativo se realizó y el contratista cumplió con los aportes al Sistema General de Seguridad Social integral de conformidad con las normas legales vigentes.	SI	Se entrega soporte de pago y planilla.
El seguimiento al componente jurídico se realizó, verificándose la vigencia de las garantías contractuales.	SI	De conformidad al Decreto 1082 de 2015 *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"*, Libro 2. "Régimen reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" Parte 2. "Reglamentaciones" Título 1. "Contratación estatal" Capítulo 2. "Disposiciones especiales del sistema de compras y contratación pública" Sección 1. "Modalidades de selección" Subsección 4. "*Contratación Directa*" Artículo 2.2.1.2.1.4.5. "No obligatoriedad de garantías" La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de contratación directa. Por ende, al CONTRATISTA enunciado no se obligó a constituir a favor del "Municipio", unas pólizas, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio y la forma de pago que debe ser una vez verificado el servicio prestado.
Para este periodo el contrato sufrió modificación	NO	N/A

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGO
CONCLUSIONES
Concepto del Supervisor:
Por haber cumplido a cabalidad con cada una de las actividades estipuladas en el contrato en el periodo correspondiente entre el 01 al 30 de DICIEMBRE de 2025, se procede a autorizar el quinto **(5)** desembolso al contratista el cual anexa: 1. Cuenta de cobro. 2. Informe de actividades. 3. Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE de 2025

Fecha de elaboración 31 de diciembre de 2025.

Carolina Cuartas Ramirez

CAROLINA CUARTAS RAMIREZ
Secretaria de Educación-Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISORA